

ACTA COMITÉ DE ARTES ESCÉNICAS Nº 1/2025

En Madrid, a 26 de marzo, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, se reúne el Comité de Artes Escénicas en formato online para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación de acta anterior**
- 2. Exposición de los puntos clave de la reunión de comisiones al resto de miembros**
- 3. Valoración de la efectividad de plan de trabajo de talleres MAS y planteamiento de plan futuro**
- 4. Resolución de dudas sobre ciertos conservatorios**
- 5. Ruegos y preguntas**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- Alexandra Montón Blaya (presidenta). N. Colegiado 8453
- Igor González Muñoz (vocal). N. Colegiado 4656
- Blanca Ayuso (vocal) no. Colegiado 10273.
- Estela Esteban Esteban (vocal). N. Colegiado 9654
- Javier López Marcos (enlace). N. Colegiado 2400
- Polina Smirnova Avsiuk (vicepresidenta). N. Colegiado 6349
- Laura Navarro Lanchas (vocal). N. Colegiado 8169. Se incorpora a las 14:09h.
- Ana Sandoval Gómez (secretaria). N. Colegiado 2507. Se incorpora a las 14:11h.

Excusan su asistencia:

- Óscar Bravo Gordillo (vocal). N Colegiado 6429
- Tomás Bonino (vocal) no. colegiado 2956
- María Fender Soler (vocal). N. Colegiado 6218
- Gudrún Schwabl (vocal) no. Colegiado 6030
- Alicia Used Plaza (vocal). N. Colegiado 6436

Ante la existencia de quórum, se procede a abrir la sesión a las 14.00h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Aprobación de acta anterior

Los/as presentes acuerdan la aprobación del acta anterior.

2. Exponer los puntos clave de la reunión de comisiones al resto de miembros

En relación con la reunión de Comisiones celebrada el día 26 de febrero, a la que acudieron Javier y Polina, Javier traslada que el objetivo era, además de conocer otras Comisiones y sus proyectos a futuro, hacer una puesta en común para ayudar a sacar propuestas a las comisiones que están más paradas, dinamizar su actividad. Así mismo, recordar las normativas, y aspectos como la importancia de la forma y la puntualidad del envío de las actas, informar al Colegio de las reuniones y depurar los procesos internos de las comisiones. También se recordó que es necesario rellenar los documentos de confidencialidad que próximamente los grupos de WhatsApp van a tener al Colegio como administrador de manera que la incorporación o la salida de miembros estará gestionada por Secretaría, permitiendo mayor control y evitando situaciones incómodas.

Haciendo referencia a las actas, Alexandra propone poder enviar las Actas vía WhatsApp a lo que Javier responde positivamente y añade que se puede agilizar reaccionando incluso emoticonos para dar nuestro visto bueno antes del envío a Secretaría.

3. Valorar efectividad de plan de trabajo de talleres MAS y planteamiento de plan futuro

Partiendo de la suposición de que desde secretaría ya se ha contactado, mediante correo electrónico y llamadas telefónicas, con los centros de música y danza que se les ha facilitado a Secretaría y el contacto, y ante la falta de respuesta de los mismos, los/as asistentes plantean modificar ligeramente el contenido del correo electrónico para lanzar una nueva tanda de contactos desde el Colegio, pero con el primer trimestre del curso 25-26 como objetivo para adelantarnos y facilitar a los centros la incorporación de la Campaña MAS en la planificación del nuevo curso.

En cuanto a los centros que potencialmente han mostrado su interés, pero aún no han confirmado, Alexandra propone que les planteemos nosotros/as las fechas y ya después sea el centro el que modifique o acepte partiendo de los propuestos.

Para seguir moviendo la Campaña, Alexandra propone contactar con todos los centros que conozcamos, independientemente de su tamaño o si son privados. Los/as asistentes mencionan escuelas que conocen, La Creativa. Forus Musica, UAX, entre otros. Surge la duda de si debe haber un porcentaje de centros públicos como destinatarios de la campaña. Alexandra hablará con Carmen Mar para aclararlo.

Ana propone rastrear las entradas a la web y plantear hacer la campaña online ante lo que los/as asistentes se muestran abiertos/as, aunque mostrando su predilección por el formato presencial. Así mismo, en relación de las "habitaciones" de la web, Ana refiere que el contenido de danza y música le resulta repetitivo, mientras que canto y teatro están vacías. Alexandra responde que si se desea revisar, completar, modificar estos contenidos, se debe presupuestar y obtener la aprobación en Junta.

4. Revolver dudas sobre ciertos conservatorios

En este punto, Estela dice que espera la confirmación del Conservatorio del Carmen Amaya, que expresó su interés en que se realice un lunes entre las 13h y 15h. Se habla de conveniencia de que el taller de danza, por lo menos el primero, lo imparta un/a miembro de la Comisión con esta especialidad.

Se habla sobre la posibilidad de juntar a los dos grupos o hacer el taller por separado, aunque se decide adaptar el formato a las necesidades de los centros que contesten.

5. Ruegos y preguntas.

Javier da la buenísima noticia de que el corto presentado al certamen Hygeia ha sido seleccionado como finalista. Dado que la final se celebrará el día 12 de mayo de 2025, aprovecharemos dicha fecha para convocar la reunión presencial anual de la Comisión.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión se levanta la misma a las 15.05 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Vicepresidenta, Certifico.

Polina Smirnova Avsiuk. Fisioterapeuta col. Núm. 6349